

Santiago, 4 de Abril de 1961.

Señor Decano,

informo la memoria que presenta la srta. Inés Aravena Baehr, para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de nuestra Universidad, sobre la "Línea Aérea Nacional-Chile".

El trabajo de la srta. Aravena constituye una exposición sistemática, apretada y concisa pero, al mismo tiempo exhaustiva o completa, de lo que es la Línea Aérea Nacional: su historia, su régimen jurídico, su organización, su ubicación dentro de la Administración del Estado de Chile, su control o fiscalización, la condición jurídica de su personal, su tributación, su financiamiento y presupuestos, su responsabilidad, su estructura administrativa.

En el desarrollo de su tesis la srta. Aravena demuestra estudio, conocimiento de la materia, claridad de exposición, condiciones de sistematización y, sobre todo, gran poder de síntesis. El carácter de su obra no le da ocasión para entrar a mayores análisis jurídicos en profundidad.

Por las consideraciones expuestas, estimo que la memoria en examen merece ser aprobada ampliamente con nota de **DISTINCION (SEIS)**.

Saluda atte. al sr. Decano

Patricio Aylwin A.
Profesor de D. Administrativo